

	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>	<b>MECI 1000:2014</b> 			
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>	<table border="1"> <tr> <td>OACI</td> <td>VERSIÓN 05</td> </tr> <tr> <td>REF.</td> <td>INFORMES DE LEY</td> </tr> </table>	OACI	VERSIÓN 05	REF.
OACI	VERSIÓN 05				
REF.	INFORMES DE LEY				

# ESE CAMU DEL PRADO

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### CERETÉ 2016

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>	<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>	<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
		<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>


## INTRODUCCIÓN

La ESE Camu del Prado como entidad de salud de Primer nivel, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 "*Estatuto Anticorrupción*", artículo 73 y siguientes, presenta su estrategia de Lucha Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2016.

Nuestra entidad consciente de la necesidad de cumplimiento de la normatividad vigente en materia anticorrupción, centra su estrategia en la divulgación de dicha política al interior de la ESE, en la búsqueda del cumplimiento de su objeto social, liderando los mecanismos que propicien un servicio al usuario donde se le garantice al mismo, idoneidad en la atención, y de acuerdo a los parámetros internos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

Divulgación y socialización de la Política de Calidad, así como de sus objetivos, regidos estos por nuestro Manual de Calidad, serán los puntos clave a tener en cuenta para lograr al interior de ésta entidad de salud, una atención al usuario donde no se presenten hechos que traduzcan corrupción. De igual manera, se hace énfasis en el fortalecimiento de la ya implementada alianza de usuarios, de la mano con el mantenimiento de la relación usuario- entidad como ya es costumbre, con el mejoramiento continuo del Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU.



ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>	<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>	<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
		<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

## OBJETIVO

Dar cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley 1474 de 2011, fortaleciendo al interior de la entidad la política anticorrupción, de manera que sea para los trabajadores de la ESE característica imprescindible en el desarrollo de sus procesos, que los mismos se encuentren revestidos de completa legalidad y transparencia buscando siempre el cumplimiento del objeto social de nuestra entidad y por ende la satisfacción del usuario.

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>	<b>MECI 1000:2014</b> 			
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>	<table border="1"> <tr> <td>OACI</td> <td>VERSIÓN 05</td> </tr> <tr> <td>REF.</td> <td>INFORMES DE LEY</td> </tr> </table>	OACI	VERSIÓN 05	REF.
OACI	VERSIÓN 05				
REF.	INFORMES DE LEY				

## MARCO LEGAL

La normatividad presente en nuestro país para prevenir, investigar, juzgar y sancionar hechos de corrupción es amplia, de ahí la importancia de definir los diferentes enfoques que se presentan para combatir este fenómeno.

### Principios Constitucionales

En el marco de la constitución de 1991 se consagraron principios para luchar contra la corrupción administrativa en Colombia.

Constitución Política de 1991: dio gran importancia a la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública y estableció la responsabilidad patrimonial de los servidores públicos. Los artículos relacionados con la lucha contra la corrupción y la promoción de la participación ciudadana, son: 23,90, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 183, 184, 209 y 270.

### Disposiciones Legales y Reglamentarias

#### Ley 80 de 1993

Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. En su articulado establece causales de inhabilidad e incompatibilidad para participar en licitaciones concurso para contratar con el Estado. Adicionalmente también se establece la responsabilidad patrimonial por parte de los funcionarios y se consagra la acción de repetición.



#### Ley 190 de 1995

Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa.

#### Ley 610 de 2000

Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Señaló el procedimiento para el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal que son competencia de las contralorías. Estos procesos buscan determinar la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares que ejercen funciones públicas, cuando por acción u omisión y en forma dolosa o culposa causen un daño al patrimonio del Estado con ocasión del ejercicio de sus funciones públicas.

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>	<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>	<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
		<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

### **Ley 909 de 2004**

Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

### **Ley 795 de 2003**

Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones.

### **Ley 819 de 2003**

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

### **LEY 1474 DE 2011**

“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

### **DECRETO 019 DE 2012**

Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

### **LEY 1712 DE 2014**



Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

### **DECRETO 124 DE 2016**



Por medio de la cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía”

## **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)



	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> ¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR! NIT 812002836-5</p>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2016</b>																	
<b>ENTIDAD</b>				<b>ESE CAMU DEL PRADO</b>													
<b>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</b>				<b>VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>										<b>Fec ha</b>	<b>MONITOREO Y REVISIÓN</b>		
<b>Proceso s/Objet ivo</b>	<b>Causa</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Consecue ncia</b>	<b>Análisis del Riesgo</b>			<b>Contro les</b>	<b>Valoración del Riesgo</b>			<b>Acciones Asociadas al Control</b>				<b>Accio nes</b>	<b>Respo nsable s</b>	<b>Indicador</b>
				<b>Riesgo Inherente</b>				<b>Probabili dad</b>	<b>Impac to</b>	<b>Zona del Riesgo</b>	<b>Riesgo Residual</b>						
<b>Contrat ación</b>	Falta de Planeación en materia contractual para favorecer terceros	Violación a la normatividad contractual. Ppio de objetividad	Falta disciplinarias	2	20	Alta	Preventivo. Manual Automático				1	20	moderada	Permanente	Publicación SECOP . Publicación SIA observada. Aplicación Manual de Contratación	Publicaciones	Seguimiento



ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> ¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</p> <p><b>NIT 812002836-5</b></p>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

	Desconocimiento de las inhabilidades e incompatibilidades por parte de quienes intervienen en el proceso contractual	Violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses	Sanciones disciplinarias, destitución, celebración indebida de contratos, pérdida de credibilidad, afectación de la imagen institucional.	2	20	Alta	Preventivo. Manual Automático	1	20	moderada	Permanente	Publicación SECOP Publicación SIA observada. Aplicación Manual de Funciones	Publicaciones		Seguimiento	OACI RRHH CONTRATACIÓN	Informe seguimiento (cuatrimestral)
--	--	--	---	---	----	------	-------------------------------	---	----	----------	------------	---	---------------	--	-------------	------------------------------	-------------------------------------

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)





 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR! NIT 812002836-5</p>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

<b>ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>			
<b>Entidad</b>	ESE CAMU DEL PRADO	<b>Orden</b>	M/pal
<b>Sector Administrativo</b>	Empresa Social del Estado.		
<b>Departamento</b>	Córdoba	<b>Año Vigencia</b>	2016
<b>Municipio</b>	Cerete		

<b>PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES</b>									
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
								INICIO DD/MM/AA	FINAL DD/MM/AA
1	<b>GENERAL Servicios identificados en la entidad</b>	Tecnológica. Tiempo y Costos	Publicación actualización portafolio de Servicios que presta la entidad en el portal web institucional. Dcto ley 019 de 2012. Art. 40	Servicios Identificados y Publicados en la entidad. Requieren actualización conforme ley 1712 de 2014.	<b>Tecnológica.</b> Actualización del portafolio de servicios. Un (01) actualización	Disminución de tiempos muertos, contactos innecesarios del ciudadano con la entidad y costos para el ciudadano	SISTEMAS	01/04/2016	31/08/2016
2									



<b>INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (CADENAS DE TRÁMITES - VENTANILLAS ÚNICAS)</b>									
1									
2									
<b>Nombre del Responsable</b>							<b>Número de Teléfono</b>		
<b>Correo Electrónico</b>							<b>Fecha Aprobación del Plan</b>		

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR! NIT 812002836-5</p>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>					
<b>Componente 3: Rendición de cuentas</b>					
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o Producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>
<b>Subcomponente 1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1.	Diagnóstico cumplimiento Ley 1712 de 2014 (ley de transparencia - Req. Mínimos)	1 diagnostico	OACI	01/04/2016 30/04/2016
	1.2.	Diseño e implementación de formatos únicos para rendición de informes de gestión por áreas.	1 formato implementado	OACI CALIDAD	01/04/2016 31/05/2016
	1.3.	Actualización y publicaciones constantes en el portal web institucional. <a href="http://esecamuprado.com.co">http://esecamuprado.com.co</a>	Página web actualizada. 1 informe trimestral Caracterización de usuarios suscritos a la página web	SISTEMAS	01/04/2016 31/12/2016
<b>Subcomponente 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1.	Actualización directorio de organizaciones ciudadanas.	1 actualización	SIAU	01/04/2016 31/05/2016
	2.2.	Convocatoria eventos de dialogo de información.	2 eventos semestrales.	GERENCIA - SIAU	01/04/2016 31/12/2016
	2.3.	Disposición de elementos tecnológicos para facilitar dialogo abierto de la información a través de correos institucionales	INFORMES TRIMESTRALES	GENERAL	01/04/2016 31/12/2016
<b>Subcomponente 3</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1.	Capacitaciones dirigidas a la ciudadanía sobre participación ciudadana y rendición de cuentas.	2 capacitaciones	OACI SIAU	01/04/2016 31/12/2016
	3.2.	Disponer refrigerios en eventos de capacitación y rendicuentas	4 suministros de refrigerios (min). Para eventos de capacitación y convocatorias a la comunidad.	SUBGERENCIA	01/04/2016 31/12/2016
	3.3.	disponer formatos al ciudadano que faciliten su interacción con la administración municipal (Formato PQRS - Formato Derecho de Petición - Formato de Tutela)	3 formatos dispuestos en el portal web institucional.	OACI JURIDICA	01/04/2016 31/05/2016
	3.4.	Motivar el uso del Buzón de PQRS	01 Acta de apertura de Buzón PQRS(periodicidad semanal)	OACI SIAU	01/04/2016 31/12/2016
	3.5.	Circulares normativas Internas, indicando la obligatoriedad de la rendición de cuentas y las implicaciones legales que conlleva su omisión.	03 Circulares internas	OACI	01/04/2016 31/12/2016
	3.6.	Capacitación dirigida a los funcionarios, respecto de la rendición de cuentas.	01 capacitación.	OACI	01/04/2016 30/06/2016
<b>Subcomponente 4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1.	Formato evaluación de eventos de rendición de cuentas.	01 Formato de evaluación disponible a la ciudadanía.	OACI	01/04/2016 31/12/2016
	4.2.	Resultado evaluación de eventos de rendición de cuentas	01 evaluación anual.	OACI	01/04/2016 31/12/2016
	4.3.	Plan de mejoramiento - Rendición de Cuentas Vig 2015. (suscripción y seguimiento)	01 plan de mejoramiento.	GERENCIA	01/04/2016 31/05/2016

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR! NIT 812002836-5</p>	<b>OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO</b>		<b>MECI 1000:2014</b> 	
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN 2016</b>		<b>OACI</b>	<b>VERSIÓN 05</b>
			<b>REF.</b>	<b>INFORMES DE LEY</b>

	4.4.	Seguimiento Plan de Mejoramiento	de	01 seguimiento anual.	OACI	01/11/2016 31/12/2016
--	------	----------------------------------	----	-----------------------	------	--------------------------

<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>					
<b>Componente 4: Atención al Ciudadano</b>					
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o Producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>
<b>Subcomponente 1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1.	Actualización del código de ética y buen gobierno.	1 código actualizado	GERENCIA CALIDAD OACI	01/04/2016 30/06/2016
	1.2.	Mantenimiento oficina de atención al ciudadano	1 oficina atención al ciudadano	SIAU	01/04/2016 31/12/2016
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los canales de Atención	2.1.	Incentivar uso del correo institucional	1 cronograma	Sistemas	01/04/2016 31/12/2016
	2.2.	Mantenimiento citas vía telefónica. CALLCENTER	1 CALLCENTER 4 informes trimestrales de atención al usuario	GERENCIA SIAU	01/04/2016 31/12/2016
<b>Subcomponente 3</b> Talento Humano	3.1.	Capacitación en servicio al cliente	1 capacitación	OACI SIAU	01/04/2016 31/12/2016
	3.2.	Capacitación en los principios y protocolos éticos contenidos en el código de ética.	1 capacitación	OACI	01/04/2016 31/12/2016
<b>Subcomponente 4</b> Normativo y procedimental	4.1.	Actualización manual de derechos de petición	1 actualización	OACI JURIDICA	01/04/2016 30/06/2016
	4.2.				
<b>Subcomponente 5</b> Relacionamiento con el Ciudadano.	5.1.	Diseñar mecanismos para evaluar la satisfacción del cliente	1 formato 1 evaluación semestral	SIAU CALIDAD	01/04/2016 31/12/2016
	5.2.	Encuestas de percepción en la página web institucional	1 cronograma 1 encuesta mensual	SISTEMAS	01/04/2016 31/12/2016

ELABORÓ	REVISÓ
AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	DINORA REYES BAQUERO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE (E)